Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre) y ante la imposibilidad de practicar la notificación a los interesados, por desconocidos o por ignorarse el lugar de la notificación, se procede a notificar por el presente edicto las resoluciones recaídas en los expedientes de declaración de deuda incoados a las personas y por los motivos que en el anexo se relacionan.

Se hace saber que dichas resoluciones se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la Dirección Provincial del INSS, departamento Control de Pensiones, callejón del Moro, número 4, así como el derecho a la preceptiva reclamación previa a la vía jurisdiccional social en el plazo de treinta días, contados desde la fecha siguiente a la de esta publicación, según lo dispuesto en el artículo 71 del texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por Real Decreto Legislativo 2 de 1995, de 7 de abril (BOE de 11 de abril).

ANEXO

Apellidos y Nombre	DNI	Período	Importe
AGREDA MORA NATIVIDAD	3701190F	01-01-2007 A 31-12-2007	943,18 €
MORA GUALDA TEOFILO	3645092Y	01-04-2006 A 31-03-2010	6.832,08 €

Concepto deuda: Complemento de mínimos percibido indebidamente.
Normativa:
- Art. 6 RD-2127/2008 de 26 de diciembre (BOE de 30-12-2008) sobre revalorización de pensiones de Seguridad Social para el ejercicio 2009.
- Art. 7 RD-2007/2009 de 23 de diciembre (BOE de 29-12-2009) sobre revalorización de pensiones de Seguridad Social para el ejercicio 2010.
- RD 148/1996 de 5 de febrero (BOE nº 44 de 20-2-96)

Apellidos y Nombre	DNI	Período	Importe
RODRIGUEZ PALMERO FRANCISCA	70341852D	1-1-2010 A 28-02-2010	350,90 €
APARICIO SANCHEZ HORNEROS MARIA PIL	3836923V	1-1-2010 A 31-03-2010	704,40 €

Concepto deuda: Complemento de mínimos y/o suspensión del incremento del 70% en la base reguladora de la pensión de viudedad por cargas familiares.
Normativa:
- Art. 8 del RD 1647/1997, de 31 de octubre, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 24/1997, de 15 de julio, de consolidación y racionalización del sistema de la Seguridad Social.
- Art. 1 del RD 1465/2001, de 27 de diciembre (BOE del día 31), de modificación parcial del régimen jurídico de las prestaciones de muerte y supervivencia.
- RD 148/1996 de 5 de febrero (BOE nº 44 de 20-2-96)

Apellidos y Nombre	DNI	Período	Importe
ALONSO VEGA PABLO	1620436V	5/2006 a 12/2007 Y 2/2009 a 1/2010	5.175,01 €
SOUNDI EL HASSAN	6/0X2838187X	20-01-2010 A 28-02-2010	278,78 €

Concepto deuda: Incremento del 20% de la IPT percibido indebidamente.
Normativa:
- Art. 6 del RD 1646/1972, de 28 de junio (BOE del día 28-6-72).
- RD 148/1996 de 5 de febrero (BOE nº 44 de 20-2-96)

Apellidos y Nombre	DNI	Período	Importe
GOMEZ HIDALGO BOLONIO JOSE	4093251X	05-01-2010 A 28-02-2010	274,93 €

Concepto deuda: Revisión pensión de jubilación.
Normativa:
- Ley General de Seguridad Social, art. 165 en la redacción dada al mismo por la Ley 35/02, de 13 de julio. Art. 1 del Real Decreto 1132/02 de 31 de octubre (arts. 4 a 9), disposición adicional 1ª y transitoria 3ª.
- RD 148/1996 de 5 de febrero (BOE nº 44 de 20-2-96)

El Subdirector Provincial de Prestaciones de Invalidez y control de Pensiones, Juan Alvarez Villalta.

N.º I.-7801